



MÁSTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y SERVICIOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Información general

Área académica:	<input type="checkbox"/> Ciencias Experimentales <input checked="" type="checkbox"/> Enseñanzas Técnicas <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input checked="" type="checkbox"/> Ciencias Sociales y Jurídicas <input type="checkbox"/> Humanidades
Organización:	Escuela Técnica Superior de Ingeniería
Universidades participantes:	Universidad de Valencia
Duración:	1,5 cursos académicos. Posibilidad de cursar a tiempo parcial.
Créditos ECTS:	75
Precio:	Según tasas oficiales pendientes de publicar. Precio orientativo: 19,20 €/crédito
Lugar de impartición:	Universidad de Valencia. Campus de Tarongers
Modalidad:	Presencial
Idioma:	Castellano
Contacto para información de carácter administrativo:	postgrado@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	etsemastic@uv.es
Web propia:	www.uv.es/mastic
¿Constituye el periodo de formación de un Programa de Doctorado?	Sí
Denominación del Programa de Doctorado:	Tecnologías de la información, comunicaciones y matemática computacional Estudios jurídicos, Ciencia Política y Criminología
Más información sobre el Programa de Doctorado:	http://www.uv.es/postgrau/pdfDO/tecnologiasdelainformacion.pdf http://www.uv.es/postgrau/pdfDO/estudiosjuridicos.pdf http://www.uv.es/infomath

Descripción

El máster está estructurado en dos especialidades, entre las que el estudiante optará por una en el momento de formalizar la matrícula:

- Gestión y desarrollo de servicios y aplicaciones web (orientada a estudiantes con perfil de acceso Ingeniería)
- Derecho y tecnologías de la información y comunicación (orientada a estudiantes con perfil de acceso Derecho)



El título se obtendrá con un mínimo de 75 créditos ECTS. El estudiante se matriculará en una de las especialidades y el itinerario mínimo debe cubrir los 60 ECTS de docencia de su especialidad y 15 ECTS correspondientes a la realización de un Proyecto Fin de Máster (9) y Prácticas externas (6).

La docencia será impartida por profesorado de los siguientes centros de la Universidad de Valencia:

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Facultad de Derecho
- Facultad de Economía

La docencia presencial se impartirá en aulas teórico-prácticas (con recursos audiovisuales e informáticos).

Objetivos

Los objetivos generales del máster son:

- Facilitar a la sociedad especialistas en todas las facetas vinculadas con la sociedad de la información y del conocimiento: aspectos técnicos de las TICs, gestión y desarrollo de aplicaciones, en el ámbito de la empresa y la economía y dotar de seguridad y cobertura legal.
- Mejorar la calidad de los servicios públicos y privados vinculados con las TICs y la sociedad de la información, especialmente en la Comunidad Valenciana, situando a ésta en la vanguardia en España en estas especializaciones.
- Mejorar en la Comunidad no sólo los recursos humanos y formativos vinculados a las TICs, sino de mayores cotas de calidad y seguridad tecnológica y jurídica tan necesaria en este sector. Ello, a su vez, mejorará la competitividad del sector.
- Facilitar la interdisciplinariedad y la conexión del conocimiento vinculado a las TICs desde las diversas especialidades. Se trata de un ámbito del conocimiento transversal llamado, especialmente a la interdisciplinariedad.

Los objetivos específicos de cada una de las especialidades del máster son:

Gestión y desarrollo de servicios y aplicaciones web

- Mantenerse al día de los avances técnicos en el desarrollo de aplicaciones web
- Conocer las técnicas de diseño de interfaces de usuario para la web
- Conocer las técnicas de programación de aplicaciones web
- Identificar y resolver los puntos críticos en el desarrollo de un proyecto web
- Estudiar los mecanismos de representación y estructuración de la información y el conocimiento en documentos electrónicos
- Conocer los aspectos específicos que requiere la gestión y evaluación de proyectos web y la estimación presupuestaria correspondiente
- Fomentar la capacidad de aplicación de estándares abiertos en la planificación de un proyecto informático
- Reforzar el conocimiento de los sistemas de información disponibles para incorporarlos a las tareas propias de la empresa en el entorno de Internet

Derecho y tecnologías de la información y comunicación

- Conocimientos para la cobertura general de todo fenómeno de comunicación en la red, discernir si la protección particular de un derecho fundamental se aplica o no, y en qué medida. Cómo encauzar jurídicamente los procesos de avance en la participación y democracia electrónicas, conociendo los problemas jurídicos de, por ejemplo, el voto electrónico.
- El alumno podrá comprender no sólo la historia, sino la evolución de la organización y de la red misma y el papel que han jugado los diversos poderes públicos. Quién y qué factores determinan la adopción de políticas



públicas de la sociedad de la información. Asimismo, sabrá encauzar jurídicamente la implantación de la administración electrónica.

- Cuál es la estructura jurídica básica del sistema de telecomunicaciones en España y Europa, dando respuesta a los elementos clave del estatuto de los operadores de telecomunicaciones a la par del estatuto de los usuarios de las mismas. Al mismo tiempo, el alumno definirá uno de los ámbitos de actuación más importante de los poderes públicos para la definición de las TICs
- Ajustarse a las exigencias de protección de datos. El alumno tendrá los conocimientos para advertir las exigencias de ficheros sensibles, privados, públicos y especiales, ajustar a empresas e instituciones a la legalidad, crear documentos de seguridad y asesorar al respecto. También sabrá dar respuestas a cuestiones básicas sobre intimidad y secreto de las comunicaciones de ciudadanos, usuarios, consumidores y trabajadores.
- Formación adecuada obteniendo respuestas ajustadas en el ámbito del Derecho de Daños y sus implicaciones, especialmente en lo relativo a la causación de daños a través de la Red y la responsabilidad que, en su caso, puedan tener los proveedores de servicios de Internet
- Formación adecuada en materias relativas a Internet obteniendo respuestas ajustadas en el ámbito del Derecho Internacional Privado que permitan resolver conflictos en materia de contratación, responsabilidad extracontractual, protección de derechos de propiedad industrial y transferencia internacional de datos
- Con esta asignatura los discentes podrán actuar en el mercado de la contratación electrónica, elaborando el clausulado y asesorando a proveedores de contenidos, empresas, Administraciones y consumidores.
- Los discentes podrán actuar en el mercado de la fiscalidad en el ámbito de las operaciones a través de Internet, aplicando los conocimientos adquiridos en la realidad nacional e internacional. Podrán utilizar las TICs en los procedimientos de gestión tributaria, a través del ejemplo del IRPF tendrán capacidad para conocer las obligaciones legales de la Hacienda Pública, de la Administración Tributaria y de los obligados tributarios, así como gestionar las relaciones con la Administración tributaria por medios telemáticos
- TICs como instrumento de fomento de la transparencia empresarial, como medida preventiva que elimine o mitigue los conflictos internos entre socios y en el seno del órgano de administración. Capacitará para el asesoramiento en materia de ejercicio de los derechos de los socios en el ámbito societario, para la utilización de medidas de prevención de posibles conflictos intrasocietarios y facilitarán la toma de decisiones por parte del órgano de administración.
- Con esta disciplina el discente tendrá plenas competencias para identificar los problemas que derivados de la relación laboral a través de Internet pueden producirse así como en la resolución de conflictos.
- Conocimientos teórico-prácticos que permitirán identificar los sistemas de protección aplicables al entorno Internet a través del sistema de Propiedad Industrial y con el sistema de nombres de dominio con el fin de evitar los problemas de identificación en la red. Por otra parte conseguirá unos conocimientos como especialista en relación a los límites que al Derecho de la publicidad se fijan en nuestro ordenamiento jurídico. En particular obtendrá capacidad para desarrollar programas de control del spam y programas que mitiguen posibles supuestos ilícitos de publicidad y de competencia desleal en Internet
- Posibilidad de actuar en el mercado con pleno conocimiento de los mecanismos de protección de todos los contenidos protegidos por la propiedad intelectual y que se comercializan a través de nuevas tecnologías, como las obras literarias, prensa, obras de arte, obras musicales, obras cinematográficas y audiovisuales, programas de ordenador, bases de datos, fotografías
- Se conjugará la responsabilidad civil, administrativa, laboral o mercantil, con la persecución más grave del ordenamiento jurídico, la penal. Conocerá la alternatividad de vías, los medios jurídicos de persecución del delito informático y los problemas típicos que suscita. Finalmente, reconocerá en la práctica la existencia de conductas típicas y la posibilidad de persecución penal.
- Proceso civil y los procesos que de él derivan, como en el proceso penal, el uso de la telemática y la informática. Las técnicas de videoconferencia, la prueba por soportes informáticos, los medios técnicos de localización de personas son sólo algunos de los retos que el derecho procesal debe resolver en esta nueva era globalizada.



Requisitos específicos de admisión

No hay requisitos específicos de admisión

Criterios de admisión

En la selección de los estudiantes que soliciten el acceso a cada una de las especialidades del máster se aplicarán los siguientes criterios:

- Nota media obtenida en el expediente académico: de 5 a 10 puntos. A esta puntuación se le podrá aplicar un factor corrector comprendido entre 0.2 y 1 en función de la afinidad de los estudios previamente cursados con el perfil de la especialidad seleccionada.
- Número de créditos cursados durante la carrera: 1 punto por cada 100 créditos.
- Curriculum profesional del alumno. 0.1 punto por cada mes trabajado en el área propia de la especialidad seleccionada.

Plan de estudios en créditos ECTS

TITULACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS
2053	SISTEMAS Y SERVICIOS EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	75

PRIMER CURSO	60
---------------------	-----------

OPTATIVAS ⁽¹⁾ . ITINERARIO 1: GESTIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS Y APLICACIONES WEB			60
40749	Derecho y TICs	3	
40750	Sociedad de la información. Economía y empresa	3	
40751	Sistemas de interacción multimodal	2	
40752	Entornos gráficos en Internet	3	
40753	Lenguajes de intercambio y presentación de la información	4	
40754	Programación de aplicaciones Web	4	
40755	Desarrollo basado en componentes distribuidos	3	
40756	Arquitectura de la web	4	
40757	Procesamiento de contenidos multimedia en la web	3	
40758	Servicios web y web semántica	4	
40759	Seguridad en sistemas informáticos	3	
40760	Administración de sistemas	3	
40761	Tecnología para el acceso a sistemas de información	3	
40762	Minería web	3	
40763	Gestión de proyectos web	3	
40764	Sistema de información integral de la calidad	3	
40765	Economía de la información y de la comunicación	3	
40767	Sistemas de información en comercialización	3	
40769	Seguridad, privacidad y protección de datos I	3	

⁽¹⁾ Asignaturas que deben ser cursadas obligatoriamente en el itinerario 1.

OPTATIVAS ⁽²⁾. ITINERARIO 2: DERECHO Y TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN

60

40775	Introducción a la tecnología web	3
40750	Sociedad de la información. Economía y empresa	3
40801	Libertades, democracia y gobierno electrónico	3
40768	Derecho de las telecomunicaciones	3
40769	Seguridad, privacidad y protección de datos I	3
40772	Seguridad, privacidad y protección de datos II	3
40804	Derecho de daños y responsabilidad civil en TICs	1,5
40805	Retos del derecho internacional privado ante las TICs	1,5
40770	Contratación electrónica y protección de consumidores	4,5
40807	Fiscalidad y TICs	3
40808	Derecho de sociedades y comunicaciones electrónicas	3
40809	Derecho del trabajo y TICs	3
40810	Propiedad industrial, nombres de dominio y publicidad	4,5
40771	Propiedad intelectual, protección de contenidos y TICs	3
40812	Derecho penal, control de la red y TICs	3
40813	Derecho procesal y TICs	3
40764	Sistema de información integral de la calidad	3
40765	Economía de la información y de la comunicación	3
40767	Sistemas de información en comercialización	3
40821	Ampliación de tecnología web	3

⁽²⁾ Asignaturas que deben ser cursadas obligatoriamente en el itinerario 2.

SEGUNDO CURSO

15

OBLIGATORIAS

15

40774	Prácticas externas	6
40773	Trabajo fin de máster	9